

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚMERO UNO Y ANALISIS DE DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EN EL PRODECIMIENTO DE CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADICIONAL DE OFICINA Y SALON DE ACTOS PARA LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.

En Granada siendo las 13:15 horas del 26 de junio de 2025, en la Sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A, se reúnen en relación a la siguiente licitación:

Número de expediente: 2025/00093

Título de expediente: CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO ADICIONAL DE OFICINA Y SALON DE ACTOS PARA LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.

Descripción:

El objeto del contrato es el suministro de mobiliario de oficina adicional para área de Dirección y mobiliario para el salón de actos del edificio donde se encuentra la sede de la Escuela Andaluza de Salud Pública, situada en el Campus Universitario de Cartuja, en la Cuesta del Observatorio número 4, código postal 18011 en Granada, según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El contrato incluirá todas las tareas necesarias para el suministro y puesta en funcionamiento del mobiliario incluyendo: transporte, acceso al lugar, descarga de las mercancías, desembalaje, montaje, limpieza, retirada de embalajes y restos de materiales, así como la retirada al punto habilitado para ello del mobiliario a sustituir.

Tipo de contrato: Suministro

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinario

Forma de presentación: Electrónica

Clasificación CPV: 39130000-2 Muebles de oficina; 39120000-9 Mesas, armarios, escritorios y librerías; 39110000-6 Asientos, sillas y productos conexos y piezas correspondientes

Están presentes las siguientes personas que conforman la Mesa de Contratación:

Presidenta: Irene Carrión López.

Vocales: José Cuéllar Hurtado , que actúa como secretario.

Juan Ignacio Alguacil Sánchez

Carmen Gallegos Caro

Manuel García Olalla

Todos los miembros presentes manifiestan, cada uno de ellos por separado, no tener ningún conflicto de interés en el procedimiento y estar capacitados, según los requisitos marcados por la normativa, para formar parte de esta Mesa.

El objetivo de la reunión es analizar la documentación presentada en el sobre electrónico número uno por los licitadores, declaraciones responsables y documentación técnica solicitada en los pliegos, para la verificación las características técnicas y puntuar los criterios de adjudicación ponderables mediante juicios de valor. Además, si se considera necesario, se remitirá la documentación relativa a las especificaciones técnicas al personal cualificado para que efectúe la valoración sobre la adecuación de las ofertas a lo solicitado.

Abiertos los sobres mediante la plataforma de contratación SIREC, los licitadores presentados son los siguientes:

Licitador	NIF
ANTONIO DE MIGUEL GOMEZ	30446520V
DIMOCLIN SL	B11734233
SERVITEC ALMERIA S.L.,	B04376786
Tinas, Muebles de Oficina, S.L.	B18875989

Análisis de las declaraciones responsables:

- ANTONIO DE MIGUEL GOMEZ: Se constata un defecto subsanable ya que el archivo PDF está incompleto, no incluyendo las páginas iniciales.
- DIMOCLIN SL: Es correcta.
- SERVITEC ALMERIA S.L.,: No consta la firma del representante de la entidad.
- Tinas, Muebles de Oficina, S.L.: Es correcta

Verificación previa de los elementos a suministrar: dimensiones, características técnicas y normativa a cumplir se detallan en el “Anexo PPT Mobiliario”:

- ANTONIO DE MIGUEL GOMEZ:

Mesa de reunión: compuesta por 4 mesas adicionales de 1400x700 cada una, con sistemas de unión para uso polivalente:

El modelo ofertado por el licitador es “Trama 80”, de la marca Actiu. Las dimensiones más similares encontradas en la ficha técnica son de 67 x 140 cm, y una altura de 74 cm, si bien las requeridas en el pliego para la mesa individual son 140x70 cm x altura 74,5. Por otra parte, los sistemas de enganche de las mesas son incompatibles con las mesas actuales. La diferencia de 3 centímetros en el ancho y 0,5 centímetros en la altura y el distinto sistema de unión impiden la unión temporal o definitiva de forma firme, coherente estética y funcionalmente, entre las mesas ofrecidas y las mesas existentes, del fabricante JGORBE. Esto hace que este artículo deba ser descartado al no cumplir con lo solicitado ni satisfacer las necesidades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Cajoneras Bimelamina:

El modelo ofertado es BUCKS MELAMINA de Actiu. Esta cajonera no cumple con el requisito de tener el cuerpo de bimelamina.

Las dimensiones solicitadas con: 42,5x60. Altura 58 cm, pero el modelo ofrecido es de 41x55. Altura 56,5 centímetros. Estas diferencias en las medidas resultan significativas en cuanto a la combinación estética y funcional con las mesas existentes, no haciendo un juego óptimo.

Debiendo cada elemento del mobiliario a suministrar ajustarse lo máximo posible en cuanto a las medidas establecidas y, especialmente, a todas a aquellas especificidades determinantes del nivel de calidad, el modelo ofrecido no resulta admisible.

- **DIMOCLIN SL:**

Mesa de reunión: compuesta por 4 mesas adicionales de 1400x700 cada una, con sistemas de unión para uso polivalente:

El modelo ofertado por el licitador es “Net”, de la marca Mobel linea. Las dimensiones más similares encontradas en la ficha técnica son de 70 x 150 cm (sin que se pueda deducir de la ficha técnica la altura), si bien las requeridas en el pliego para la mesa individual son 140x70 cm x altura 74,5. Por otra parte, los sistemas de enganche de las mesas con incompatibles con las mesas actuales.

La diferencia de 10 centímetros en el largo y el distinto sistema de unión impiden la unión temporal o definitiva de forma firme, coherente estética y funcionalmente, entre las mesas ofrecidas y las mesas existentes, del fabricante JGORBE. Esto hace que este artículo deba ser descartado al no cumplir con lo solicitado ni satisfacer las necesidades de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Cajoneras Bimelamina:

Aplican motivos de exclusión similares a los mencionados para el artículo ofrecido por el licitador anterior.

Resto de artículos:

Aunque no se entra en el detalle, se aprecian diferencias significativas en la mayoría de productos ofrecidos respecto a las características técnicas que figuran el Pliego Técnico.

- **SERVITEC ALMERIA S.L.:**

Sillón respaldo 4 patas de madera:

El modelo ofrecido es de la serie Noom 30 de Actiu. Las dimensiones de este artículo difieren sustancialmente con las requeridas en el pliego técnico, como se aprecia en la siguiente tabla:

Serie 30 ofrecida	Solicitado PPT
Dimensiones Totales:	
Altura: 833 mm	Altura: 824 mm
Anchura: 585 mm	Anchura: 760 mm
Profundidad: 616 mm	Profundidad: 785 mm
Dimensiones Asiento:	
Altura: 485 mm	Altura: 422 mm
Anchura: 585 mm	Anchura: 760 mm
Profundidad: 616 mm	Profundidad: 785 mm

No resulta, por tanto, admisible el producto ofrecido al pertenecer a otra categoría diferente al solicitado

- Tinas, Muebles de Oficina, S.L.:

Mesa de reunión: compuesta por 4 mesas adicionales de 1400x700 cada una, con sistemas de unión para uso polivalente:

El modelo ofertado por el licitador es “Trama 10”, de la marca Actiu. este producto no es admitido por motivos similares a los expuestos para el producto ofrecido por el primer licitador analizado, ANTONIO DE MIGUEL GOMEZ.

Sillón respaldo 4 patas de madera:

El licitador no aporta ficha técnica, ni especifica en otro documento, el modelo ofrecido. Tampoco figura entre las imágenes aportadas. Únicamente dentro del catálogo aportado “sillas-colectividades-noom-50-catalogo” figura un producto que aparentemente cumple con lo requerido, si no es posible determinar que ese sea el ofrecido, siendo esta circunstancia un defecto no subsanable que conlleva la exclusión del licitador.

Las explicaciones expuestas implican la exclusión de todas las empresas que han licitado, quedando desierta la licitación, ya que no hay ofertas válidas que puedan ser adjudicadas. En este escenario, no resulta necesario proceder a valorar el resto de documentación aportada para la valoración mediante juicios de valor.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan la exclusión de todos los participantes, proponiendo al Director Gerente declarar desierta la licitación e iniciar una nueva exponiendo en los pliegos las causas de exclusión mencionadas para que sean evitadas.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta acta de la sesión que firma cada asistente entregándoles copia de la misma, siendo las 14:50 horas del día 26 de junio de 2025.

Fdo. Presidenta: Irene Carrión López.

Fdo. Secretario: José Cuéllar Hurtado.

Fdo. Vocal: J. Ignacio Alguacil Sánchez

Fdo. Vocal: Carmen Gallegos Caro.

Fdo. Vocal: Manuel García Olalla.